

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No.
SIMEPRODE-GA-LPNP-06-2022
RELATIVA A CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las **11:00-once horas del día 16 de Diciembre 2022-dos mil veintidós** día y momento señalado en la Convocatoria que contiene las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-06-2022, formulada para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR**, encontrándose reunidos en las oficinas de este Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, en lo sucesivo de ésta acta, **"SIMEPRODE"**, ubicado en la calle Emilio Carranza número 730 Sur, Centro de Monterrey, Nuevo León; Los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos de conformidad con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, en concordancia con los Artículos 13 y 15 del Reglamento de la Ley antes citada; C.P. VICTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, Representante Suplente del Representante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de SIMEPRODE; LIC. MELISSA RODRÍGUEZ DE LA TORRE, Responsable del Área Jurídica de SIMEPRODE; LIC. ERNESTO CHAPA RANGEL, como Representante del Área Requirente de SIMEPRODE y como Invitado el C.P. SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Auditor de la Contraloría Interna de SIMEPRODE, se reunieron a fin de celebrar la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-06-2022, formulada para la **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA**, conforme lo dispuesto por los artículos 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, 72, 73 y demás relativos de su Reglamento y el numeral 5 de la Bases de la citada Licitación Pública Nacional Presencial.

En uso de la palabra y quien preside el presente Acto el C.P. VICTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, procede a tomar lista de asistencia, firmando para constancia las personas reunidas en éste acto y agregándose a la presente acta la lista de asistencia mencionada, la cual forma parte integrante de la misma; se declara la existencia legal de quórum para la celebración de ésta Acta de Sesión Extraordinaria de conformidad con lo previsto en el último párrafo del artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 15 fracción I de su Reglamento; por lo cual los acuerdos que se tomen durante esta Asamblea, serán plenamente válidos y surtirán los efectos legales a que haya lugar.



SIMEPRODE

GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



Por lo que se procede a dar inicio a la Sesión de Junta de Aclaraciones, no sin antes y en cumplimiento a la normatividad establecida en el artículo 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados, y encontrándose presente el participante: **SI VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, se solicita su autorización para ser filmados durante el presente evento de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-06-2022 y para su difusión en las redes oficiales de la Unidad Convocante; a lo que manifiestan que si otorgan su autorización para los fines antes mencionados.

Acto continuo se hace constar de las preguntas realizadas por el participante **SI VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, dentro del presente evento de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-06-2022, realizadas a través de correo electrónico en fecha 14 de diciembre de 2022, se adjunta copia de dicho correo.

Acto continuo se señalan las preguntas realizadas por el ante **SI VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

PREGUNTAS:

1.- En relación al numeral 7.1 inciso g) solicitamos a la convocante nos permita entregar copia simple de los documentos que solicita y presentar copia certificada para su cotejo y validación de los mismos. ¿Se acepta?.

RESPUESTA: No. Apegarse a lo señalado en las Bases de la presente licitación.

2.- En relación al numeral 7.2 inciso b) solicitamos a la convocante nos permita presentar fianza emitida por una institución autorizada o cheque cruzado en su caso como garantía de seriedad de nuestra propuesta. ¿Se acepta?.

RESPUESTA: Será cheque certificado o de caja que ampare el 5% del monto total de su propuesta, el cual incluye el I.V.A.

3.- En relación al Anexo 1 especificaciones de las tarjetas, solicitamos a la dependencia nos permita ofertar tarjetas genéricas, es decir, sin que presente el nombre o logotipo de SIMEPRODE, toda vez de que esto lleva un proceso especial de impresión, que encarecería nuestros costos de nuestra propuesta, considerando que las tarjetas las solicitan sin costo, ¿Se acepta?.

RESPUESTA: La Tarjeta Electrónica deberá señalar el nombre del Organismo SIMEPRODE, el Nombre y número del empleado y Gobierno de Nuevo León.

4.- Nos podrían aclarar cuál es el monto para dispersar anual, ya que en el Anexo 1 indica \$7,000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 mn) y en el formato de cotización dice \$6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 mn).

RESPUESTA:

El monto para dispersar anual, es el que se indica en Ficha Técnica \$7,000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 mn)

Acto continuo se hace constar que no hubo más preguntas por parte de los participantes, y conforme a la fracción XXIII del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, suscribieron la presente acta las personas que en calidad de observador estuvieron presentes en la misma.

Se les informa a los participantes lo siguiente:

1.- Deberán presentar el día **22 de diciembre de 2022 a las 11:00- once horas**, en la oficina de la Unidad Convocante ubicada en Emilio Carranza Número 730 Sur, Centro de Monterrey, Nuevo León (sótano), sus Propuestas Técnicas y sus Propuestas Económicas, en dos sobres cerrados, solicitadas en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este Acto de Junta de Aclaraciones, siendo las 11:30 del 16 de Diciembre de 2022, la omisión de firma por parte de los licitantes no invalidará el contenido y los efectos del Acta, firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto, y así quisieron hacerlo, sirviendo la presente Acta de Notificación Legal, entregándose copia de la misma a los presentes.

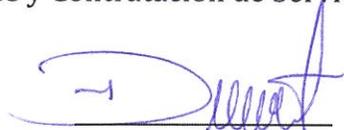
Comité de Adquisiciones de Sistema Integral para el Manejo Ecológico y
Procesamiento de Desechos

CON VOZ Y VOTO



C.P. VICTOR ALAIN HUITRON MEDELLIN

Representante Suplente del Representante del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios de SIMEPRODE



LIC. MELISSA RODRÍGUEZ DE LA TORRE

Responsable del Área Jurídica de SIMEPRODE

CON VOZ



LIC. ERNESTO CHAPA RANGEL

Gerente de Recursos Humanos y Titular del Área Requirente

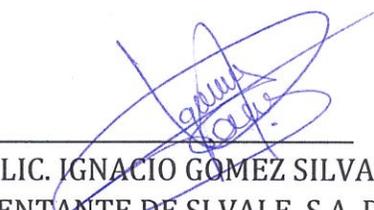
INVITADO



C.P. SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

Representante del Área de Control Interno

LICITANTES



C. LIC. IGNACIO GÓMEZ SILVA

REPRESENTANTE DE SI VALE, S.A. DE C.V.

La presente hoja forma parte integral del Acta de Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-06-2022.



Sí Vale

Monterrey, a 16 de diciembre de 2022

**Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento
de Desechos
Presente.**

**Solicitud de Aclaraciones a las Base de Convocatoria SIMEPRODE-GA-LPNP-06-2022
Suministro de Vales de Despena**

1. En relación al numeral 7.1 inciso g) solicitamos a la convocante nos permita entregar copia simple de los documentos que solicita y presentar copia certificada para su cotejo y validación de los mismos. ¿Se Acepta?
2. En relación al numeral 7.2 inciso b) solicitamos a la convocante nos permita presentar cheque cruzado o fianza expedida por institución mexicana debidamente autorizada ¿Se Acepta?
3. En relación al Anexo 1 especificaciones de las tarjetas, solicitamos a la dependencia nos permita ofertar tarjetas genéricas, es decir sin que presente el nombre o logotipo de SIMEPRODE, toda vez que esto lleva un proceso especial de impresión, que encarecería nuestros costos de nuestra propuesta, considerando que las tarjetas las solicitan sin costo. ¿Se Acepta?
4. Nos podrían aclarar cuál es el monto para dispersar anual, ya que en el Anexo 1 indica \$7,000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 mn) y en el formato de cotización dice \$6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 mn).

Protesto lo necesario

NOMBRE DE LA EMPRESA:

Si Vale México S.A. de C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Ignacio Gomez Silva

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Sí Vale México, S.A. de C.V.
Av. Paseo de la Reforma No. 284, Piso 23, Col. Juárez,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F.



**EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE**

